

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Seguridad Pública
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donaldo Colosio”

10 de octubre de 2012

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SANTIAGO TABOADA CORTINA.- Señoras y señores diputaos bienvenido, muchas gracias.

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Seguridad Pública y ruego a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA JULIA HERNANDEZ PEREZ.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Santiago Taboada Cortina, presente.

Diputado Adrián Michel Espino.

Diputado Marco Antonio García Ayala, presente.

Diputada Olivia Garza de los Santos, presente.

Diputado Daniel Ordóñez Hernández.

Diputado Arturo Santana Alfaro, presente.

Diputada Lucila Estela Hernández, presente.

Diputado Alejandro Rafael Piña Medina, presente.

La de la voz, diputada Ana Julia Hernández Pérez.

Señor Presidente, se encuentran 8 de 9 diputados y diputadas. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito a la Secretaría pudiera dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

Sesión de instalación de la Comisión de Seguridad Pública. 10 de octubre del 2012, 16:00 horas, Salón "Luis Donaldo Colosio"

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaratoria de Instalación de la Comisión.
- 5.- Pronunciamiento del ciudadano presidente de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- 7.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradezco la presencia de los diputados e invitados especiales que en esta ocasión nos honran con su presencia.

A la doctora Nora Frías Melgoza, Subsecretaria de Participación y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Así como el licenciado Hiram Almeida Estrada, Subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcentradas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Así como el licenciado José de Jesús Solís Rodríguez, Director General de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

A la licenciada María Elena Alegría Escamilla, Directora General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Así como al doctor Pedro Estrada González, Director Ejecutivo del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

Solicito a la Secretaría dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las comisiones ordinarias de la VI Legislatura.

LA C. SECRETARIA.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno por medio del cual se propone al Pleno la integración de las Comisiones Ordinarias y especiales y los comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

Acuerdos:

Primero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las Comisiones Ordinarias y Especiales como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

Segundo.- En términos del artículo 76 de la Ley Orgánica, se conformará una Comisión Jurisdiccional que funcionará toda la Legislatura y sesionará para conocer los casos de remoción, separación, pérdida del encargo o cualquier análogo que prevea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y otras leyes, cuya integración forma parte integral del anexo único referido.

Tercero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de los Comités de trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, quedando su integración en los términos del anexo único de este instrumento.

Cuarto.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las mesas directivas de las Comisiones y Comités de esta Asamblea, con el objeto de que queden debidamente instaladas, así como le sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento por el Pleno.

Quinto.- Se instruye a la Oficialía Mayor a llevar a cabo las acciones necesarias para que los Presidentes de las Comisiones y Comités de esta Asamblea puedan ocupar las oficinas que les corresponden de manera inmediata a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

Sexto.- Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 30 días del mes de septiembre de 2012.

Firman los integrantes de la Comisión de Gobierno.

Anexo único:

Comisión de Seguridad Pública. Integrantes:

Diputado Santiago Taboada Cortina, Presidente.

Diputado Adrián Michel Espino, Vicepresidente.

Diputada Ana Julia Hernández Pérez, Secretaria.

Diputado Marco Antonio García Ayala, integrante.

Diputada Olivia Garza de los Santos, integrante.

Diputado Daniel Ordóñez Hernández, integrante.

Diputado Arturo Santana Alfaro, integrante.

Diputada Lucila Estela Hernández, integrante.

Diputado Alejandro Rafael Piña Medina, integrante.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Ruego a los presentes ponerse de pie.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VI Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea el día 30 de septiembre del año 2012, referente a la integración de Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Seguridad Pública se declara formalmente instalada.

Les ruego a los asistentes ocupar sus lugares.

Muy buenas tardes a todos los invitados, así como a los amigos de los medios de comunicación que nos acompañan; diputados integrantes de la Comisión, al licenciado Hiram, a la doctora Nora Frías. Muchas gracias por estar aquí.

Sin duda alguna esta Comisión tendrá una relevancia fundamental en esta ciudad y en esta VI Legislatura, y lo digo porque uno de los temas más importantes para todos y cada uno de los ciudadanos es sentirse seguros en el lugar en el que viven.

Los 16 Jefes Delegacionales el día en el cual vinieron aquí a esta Asamblea a rendir protesta, dijeron que una de las demandas que los ciudadanos, que sus vecinos tenían con ellos era la seguridad; y uno de los compromisos que tenemos, y que creo más allá de los partidos, es que podamos mantener esa tranquilidad en nuestras colonias, en nuestras calles, con nuestros vecinos, para llevar a cabo nuestras actividades económicas, nuestras actividades personales, nuestras actividades familiares.

Una de las cuestiones también que quiero resaltar es que esta Comisión no solamente hará uso de sus atribuciones, sino que la intención que tenemos es darle una conceptualización global a esta Comisión, y va desde el punto de vista de la prevención, desde el punto de vista de las penas punitivas y de la reinserción social.

Esta Comisión hará de manera conjunta un trabajo con la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para encabezar todos y cada uno de los temas que tengan que ver con el sentirnos más seguros, con el que las penas también sean penas que le sirvan al ciudadano y que también puedan generar en la delincuencia, en la ciudad, esa manifestación de que el Estado va a estar por encima de los delincuentes.

También quiero decirles que esta Comisión hará valer su liderazgo dentro de la Asamblea y dentro de los partidos y dentro la Secretaría de Seguridad Pública y así como la Procuraduría para incentivar el uso de tecnologías para el mejor desempeño de sus funciones.

Yo le digo a la doctora, al licenciado Hiram que le envíen un mensaje tanto al Procurador como al Secretario, que vamos a estar caminando de la mano, que queremos que los ciudadanos vivan mejor, que queremos que el Distrito

Federal mantenga también los índices delictivos como hasta ahora los ha mantenido, porque lo reconocimos en las comparecencias tanto al Secretario de Seguridad Pública como del Procurador, pero también queremos mejorar.

Hay mucho por hacer, lo decía ayer el Procurador. Tenemos que fortalecer mucho la tecnología, el uso de las cámaras de vigilancia, la actuación de los Ministerios Públicos, que es algo que también Acción Nacional y creo que el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Revolucionario Institucional están dispuestos a trabajar.

No me queda más que decirle a mis compañeros que estamos abiertos, que esta Presidencia quiere fortalecer también las actividades legislativas en sus distritos de todos y cada uno de ustedes. Sabemos que en muchos de sus distritos, porque lo hemos platicado con ustedes, hay índices delictivos que preocupan y que los vamos también a atacar y atender de manera conjunta con las autoridades del Distrito Federal.

Sin más qué comentar, yo les agradezco mucho que hayan estado aquí, es una de las comisiones que tiene mayor relevancia, porque es una Comisión que nos va a permitir también trabajar de la mano con el Congreso Federal y con el Senado de la República, porque les vamos a solicitar a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores que le den más facultades a esta ciudad, y también necesitamos más facultades en materia de seguridad pública.

Es increíble que en esta ciudad no tengamos las facultades que tienen otros estados para actuar en materia de seguridad pública y sobre todo que esta Asamblea tenga posibilidades de legislar y facultades de legislar en estas materias.

Les agradezco mucho, cuenten conmigo, insisto más allá de visiones políticas personales yo creo en fortalecer las instituciones, para eso estamos aquí.

No sé si alguno de los diputados presentes quisiera hacer uso de la palabra.

LA C. SECRETARIA.- Compañeros, si me van dando sus nombres para anotarlos y que llevemos un orden. ¿Van a hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra la diputada Lucila Estela Hernández.

LA C. DIPUTADA LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias. Buenas tardes.

Doy la bienvenida a todos ustedes a esta mesa que sin duda, ya lo dijo el Presidente, es de mucha connotación e importancia, relevancia también diría yo, en relación a la seguridad pública, que si bien es cierto esta ciudad nos ha garantizado una seguridad en ello, tenemos que seguir trabajando yo creo que en la prevención.

Pero algo que también tenemos que resaltar, que tenemos que fortalecer y incentivar los cuerpos policiacos. Sí es importante homologar el salario, el salario que tienen los policías en el Distrito Federal, no tiene nada qué ver con el federal, eso es importante y digno de atenderlo.

También tenemos un compromiso como sociedad de construir un hospital en donde también se les atiende de manera digna a todos los cuerpos policiacos, eso yo creo que tendrá que darnos toda una identidad con la comunidad, toda una identidad con el trabajo social que se tiene también en esta ciudad, y que creo que ya no puede mantenerse en ese sentido, han dado todo, hemos participado muchos ciudadanos en ello y consideramos que es algo que tenemos que tocar y que debemos transitar hacia construir este tipo de beneficios hacia los integrantes de la Secretaría de Seguridad.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada Lucila. Tiene el uso de la palabra la diputada Olivia Garza de los Santos.

LA C. DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.- Buenas tardes a todos.

Primero que nada quisiera felicitar al Presidente en la instalación de la Comisión de Seguridad Pública, Santiago Taboada, y desde este momento participo que qué bueno que estén ustedes aquí, que la Procuraduría esté presente, necesitamos toda la fuerza para poder hacer los cambios que ustedes necesitan. Estamos claros que existen grandes pendientes legislativos que estaremos construyendo.

Queremos decirles que en el Partido Acción Nacional estamos hoy con una gran responsabilidad y con un gran compromiso con la Ciudad de México de

construir, más allá de los colores y de los partidos, yo creo que los ciudadanos necesitan leyes justas, normas justas, policías que pasen los canales de capacitación, que yo creo que son muy necesarios implementar y vigilar todo lo que es el sistema del control de confianza, que tengamos policías capacitados, que estos policías, como dice mi compañera Estela Hernández, con la que coincido totalmente, reciban un pago justo para el trabajo que desempeñan, que dejen su vida, sus familias y todo en este tipo de encargos, que podamos ser nosotros también más eficientes en cuanto a la legislación, la persecución de los delitos, en cuanto al narcomenudeo, que son temas donde necesitamos no solo capacitar a los cuerpos policíacos, sino además darles herramientas, porque desgraciadamente hoy por hoy estamos en una condición y luchando en condiciones de desigualdad frente al narco o a muchas redes de delincuencia que hoy en día tenemos en la Ciudad de México, desgraciadamente han ido creciendo y tenemos que estar y responder ante tal circunstancia.

Entonces sepan todos los que están aquí que cuentan con los diputados del PAN que estaremos trabajando por los ciudadanos en los temas de seguridad pública y por supuesto en los temas de procuración de justicia y en mi caso particular en los temas de reclusorios.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada Olivia Garza de los Santos.

Le damos el uso de la palabra al diputado Marco Antonio García Ayala.

EL C. DIPUTADO MARCO ANTONIO GARCÍA AYALA.- Muchas gracias.

Con su permiso, diputado Presidente.

Saludamos con mucho gusto por supuesto a mis compañeras y compañeros diputados que esta tarde instalamos la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa, esta VI Legislatura.

Saludar a la doctora Nora Frías, así como al señor licenciado Hiram, quienes representan tanto a la Secretaría de Seguridad Pública como a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y en sentido reiterar nuestro reconocimiento y felicitación a quienes son sus titulares por la participación ante la comparecencia que se tuvo ante esta Asamblea Legislativa, donde ante un ejercicio democrático las diferentes fracciones parlamentarias tuvimos un

diálogo y desde luego con los temas que le corresponde a cada una de las dependencias, vemos toda la gran apertura que se tiene de parte de los señores funcionarios para atender los distintos cuestionamientos que se hicieron en su momento por los partidos representados en esta Asamblea.

Por otro lado, unirne a la felicitación de mi compañera en cuanto a la responsabilidad y el trabajo que asume el diputado Presidente de esta Comisión. Por nuestra parte el Partido Revolucionario Institucional estaremos desde luego reiterando nuestro compromiso en el trabajo que en torno a esta Comisión de Seguridad Pública, ya se ha mencionado hay temas muy vastos, es un tema sin duda muy complejo en cualquier gobierno de entidad o municipio, con más razón la propia capital del país. Sin embargo, hay que reconocer que hay un avance en este tema a cargo del doctor Manuel Mondragón por instrucciones el Jefe de Gobierno, estoy seguro que el trabajo que nos tocará emprender en temas de reformas a los propios instrumentos jurídicos, así como atender las proposiciones con puntos de acuerdo que tocarán el tema de la seguridad pública, será tarea de todos en atenderlos puntualmente. Yo me sumo, reitero, a esta felicitación.

Por supuesto el tema de la seguridad social que ya se comentó de los cuerpos policíacos, creo que es un tema que deberá cobrar una prioridad en cuanto a lo que la Asamblea Legislativa le corresponda, como es el tema salarial, como es el tema de la vivienda, como es el tema de la atención médica, que se ha hecho el esfuerzo por parte del señor Secretario, me consta, sin embargo hay que seguir impulsando en este tema a quienes día con día exponen su propia vida ante el ejercicio y el cumplimiento de su deber.

Es cuanto, muchas gracias, diputada Presidenta.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado Marco Antonio García. Le damos el uso de la palabra al diputado Arturo Santana Alfaro.

EL C. DIPUTADO ARTURO SANTANA ALFARO.- Gracias, diputada Secretaria, diputado Presidente, Santiago Taboada; Vicepresidente Adrián Michel, compañeros de esta VI Legislatura y de esta Comisión de Seguridad Pública.

Le damos la cordial bienvenida a la doctora Nora Frías, Subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del delito, con quien ya he tenido mucho contacto de trabajo desde años atrás, desde la IV Legislatura.

Al licenciado Hiram Almeida Estrada, Subprocurador de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Quiero comentarles a ustedes compañeros, que es importante señalar que se ha logrado establecer aquí en el Distrito Federal un cerco sólido contra la delincuencia organizada. Es una o quizá de las únicas entidades del país que ha logrado mantener a raya la injerencia de la delincuencia organizada en México y creo que ese es un mérito que debe de reconocerse en gran medida a la labor y la tarea de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Otra de las cuestiones que son dignas de reconocerse y resaltar es el combate a la corrupción al interior de la propia Secretaría, porque parecía un mito, parecía imposible que alguien pudiera combatir las redes de corrupción y delincuencia que ya se habían enquistado en esta Secretaría, y bueno hemos visto un avance formidable en esta tarea también.

Creo que también es de reconocer las acciones de combate y prevención al delito con la creación de las unidades de protección ciudadana que han venido funcionando de manera adecuada y que dada la difícil tarea siempre de los cuerpos policíacos o de la Secretaria de Seguridad Pública, han respondido con aplomo y han dejado una huella importante en el trabajo territorial.

Como decía el diputado Presidente, creo que la tarea de seguridad pública y procuración de justicia no son fáciles, son asignaturas en las que no debemos efectivamente involucrar colores partidistas, creo que tenemos que actuar con institucionalidad apegados al marco normativo, reformar el marco normativo, que sea prudente como lo han comentado los compañeros y compañeras que me han antecedido en el uso de la voz, buscar los cauces también en el Congreso de la Unión, como bien lo anotaste, Presidente, para efectos de lograr más atribuciones o de una vez por todas lograr la posibilidad de que el Jefe de Gobierno pueda nombrar a su Secretario de Seguridad Pública y a su Procurador General de Justicia correspondiente como lo hace cualquier entidad de nuestro país.

Entonces serán asignaturas en las que necesariamente tendremos que estar involucrados, vendrán tareas importantes como el reconocimiento al mérito policial, pero yo creo que lo que tenemos que hacer es enfocarnos también a fortalecer el servicio civil de carrera que ha demostrado eficiencia y eficacia al interior de las instituciones de procuración de justicia y de seguridad pública y prevención del delito.

Entonces me congratulo de estar aquí en esta Comisión, estuve en la IV Legislatura, estuve en la Cámara de Diputados también en la Comisión de Seguridad Pública, y creo que podemos soportar, como muchos de ustedes lo harán, a los trabajos y tareas de esta Comisión.

Enhorabuena, Presidente, Mesa Directiva, compañeros integrantes de la Comisión, estamos a sus órdenes.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado Arturo Santana Alfaro.

Tiene el uso de la palabra Alejandro Rafael Piña Medina.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA.-Muchas gracias, diputada Secretaria.

Saludamos, felicitamos también al diputado Santiago Taboada por el encargo de presidir esta Comisión tan importante.

Uno de los temas más relevantes sin duda en esta ciudad, en el país en general, por el momento que atravesamos, sin embargo hay un reconocimiento al trabajo que se ha realizado, los buenos resultados, el buen desempeño de quien encabeza la política de seguridad en esta ciudad y que sin duda pues nos colocan en una situación extraordinaria frente a la situación tan desoladora que existe en el país.

Saludar a todos mis compañeros integrantes. Me da gusto poder participar en esta Comisión, en donde sin duda pues hay mucho trabajo que hacer, sin duda el que la disminución en el índice delictivo de un 10 por ciento en el último año, la instalación de 13 mil cámaras en la Ciudad de México, el planteamiento del Jefe de Gobierno electo para que pueda elevarse este número a 20 mil, son sin duda pues referencias de una clara tendencia, de una política de seguridad en

esta ciudad que tiene que ver por un lado con la parte punitiva, pero también con la parte preventiva que ha sido esencial para que esta ciudad pueda transitar de manera diferente, para que podamos gozar todavía de esa tranquilidad de poder transitar por nuestras calles y que tiene que ver con una política transversal social que va enfocada a que los niños no abandonen la escuela, a que los jóvenes puedan continuar sus estudios, evitar la deserción, evitar el fracaso escolar, el que las madres tengan los elementos, los insumos necesarios para que sus hijos puedan mantenerse en las escuelas.

Sin duda un trabajo que tiene mucho que ver con lo que hace la Secretaría desde el área de la doctora Nora Frías, con quien en el pasado reciente nos tocó colaborar de manera muy estrecha, muy cercana y con muy buenos resultados, en donde las unidades de protección escolar hacen un papel fundamental dentro de las escuelas, inculcando valores, recuperando en la figura de la policía no solamente un elemento de autoridad sino también de confianza; y eso nos tocó vivirlo de cerca con un trabajo de verdad extraordinario, de excelentes resultados, que lo vamos a comenzar a vivir en etapas posteriores, en próximas generaciones, y que tiene mucho que ver con cómo se perfila la seguridad en esta ciudad.

En fin, un tema que está en el *top of mind* de todos los que habitamos en esta ciudadanía.

Me preocupa mucho la percepción, porque a pesar de los buenos resultados, a pesar de la tendencia hacia la baja, todavía la percepción de inseguridad alimentada por muchas razones, por todo lo que vemos a lo largo y ancho del país, todavía no permite que en la percepción de la ciudadanía se refleje. Creo que es un tema que hay que trabajar, creo que hay que abonar a ello.

Creo que también hay que abonar para que la ciudadanía como tal pueda hacerse responsable de la seguridad. La seguridad somos todos, la participación de la familia, la participación de la comunidad se vuelve esencial, la participación ciudadana en esto también juega un papel fundamental.

Nosotros en experiencias recientes también hemos sido testigos de cómo a partir de la recuperación de espacios públicos, de recuperar la calle para los vecinos, para el intercambio comunitario, permite nuevamente generar

espacios de seguridad que van construyendo una dinámica diferente entre la ciudadanía.

En fin, esto es parte de la experiencia que se ha vivido en los últimos años. Creo que la política ha sido adecuada, evidentemente el poder utilizar la ciencia, la técnica, la tecnología al servicio de la seguridad, ha sido también un elemento innovador, un elemento que otorga otro perfil a esta ciudad y que sin duda pues nos muestra que se va por el camino correcto.

Hay mucho que hacer, hay mucho que trabajar, pero insisto, será un tema que estaremos discutiendo en esta Comisión, espero de manera pues continua, de manera permanente, y que sin duda eso refleje en mejores resultados, que podamos continuar en ese camino.

Esperamos de verdad que la gente que ha estado a cargo de la seguridad pública en esta ciudad, en la Secretaría de Seguridad Pública, en la Procuraduría, puedan continuar, porque vale mucho la pena el poder multiplicar estos esquemas que han venido aplicándose de manera exitosa.

Muchísimas gracias y felicidades a todos.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado Alejandro Rafael Piña Medina.

Le damos el uso de la palabra al diputado Daniel Ordóñez Hernández.

EL C. DIPUTADO DANIEL ORDÓÑEZ HERNÁNDE.- Gracias, diputada Secretaria.

Por supuesto felicitarlo, diputado Presidente, felicitarnos a todos, darle la bienvenida a la doctora Nora Frías y al licenciado Hiram, por supuesto les agradecemos su presencia, para nosotros es muy importante.

Simplemente felicitarnos y felicitarlos a todos, hacer un exhorto a todos los integrantes de esta Comisión a que vayamos por el rumbo en que hemos venido trabajando desde hace tiempo, ya no quiero ser reiterativo. Los logros en la ciudad en esta materia son importantes, pero hay que resaltar que lo que dice nuestro diputado Presidente, sin distingos de partido.

Acción Nacional ha presidido esta Comisión durante las dos legislaturas anteriores, esto da muestra de que en coordinación con el Gobierno de la Ciudad, en coordinación y haciendo a un lado las cuestiones partidarias

podemos sacar adelante productos legislativos que le han sido de muchísima utilidad a la ciudad.

Hago esa invitación a que vayamos, vamos por el camino correcto, creo que sí hay varias asignaturas pendientes en esta materia, siempre las va a haber, pero coordinándonos, poniendo nuestra disposición, nuestra voluntad, dejando de lado cuestiones partidarias, ponderando la realidad que vive nuestra ciudadanía es como nosotros tenemos que elevar la mira y estar continuando en este camino, vamos bien, podemos sacar adelante muchas asignaturas pendientes en materia de seguridad pública, desde luego que van de la mano con todo lo que implica la procuración y administración de justicia.

Yo me congratulo de estar en esta Comisión, cuente conmigo Presidente, Vicepresidente, Secretaria y todos, compañeros y compañeras, para poner mi mejor desempeño en la realización de los trabajos de la Comisión.

Enhorabuena a todos y felicidades.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado Daniel Ordóñez Hernández.

Le damos el uso de la palabra al diputado Adrián Michel Espino.

EL C. DIPUTADO ADRIÁN MICHEL ESPINO.- Muchas gracias. Con el permiso del Presidente de la Comisión.

Primero que nada darle la bienvenida a la doctora Nora Frías, Subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública; al licenciado Hiram Almeida Estrada, Subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcentradas; a todos los invitados especiales; a la doctora Alegría, que tuve la oportunidad de compartir con ella en mis años en la Secretaría de Seguridad Pública, doctora bienvenida, muchas gracias por estar acá.

Hacer una reflexión muy breve. En primer término recordar lo que decían los grandes contractualistas que idearon de una manera filosófica la construcción del Estado moderno. En la creación del Estado moderno los ciudadanos renunciamos al uso personal de la violencia, al uso personal de la fuerza para cedérselo a un tercero, que es el Estado, y que tiene como compromiso garantizar la seguridad de todos sus habitantes, esa es la creación del Estado

moderno. Lo decía Max Weber, como, parafraseémoslo de esta manera, el monopolio de la violencia legítima que debe de tener el Estado. En ese sentido es una función primigenia del Estado, garantizarle la seguridad a todos sus habitantes.

Por eso nos da gusto que se está haciendo un trabajo de una manera muy exitosa por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, por parte de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, velar también por la coordinación en esta gran metrópoli de la que formamos parte con nuestra área conurbada, con el Estado de México, con algunos otros estados que también tienen cercanía al Distrito Federal, para poder tener una coordinación efectiva en materia de seguridad para seguir manteniendo, como ya se mencionó aquí, los índices como los tenemos y mejorarlos, por qué no, porque se pueden mejorar los índices de seguridad en la ciudad, y de hacer una reflexión tan importante en las nuevas facultades que ahora tienen las entidades federativas en cuanto al narcomenudeo.

Con la reciente reforma que entró en vigor hace apenas un par de meses, ahora es competencia local el tema de narcomenudeo, que debe de venir acompañado también de descentralización de recursos, porque hasta el momento no los hemos tenido en las entidades federativas y debe ser algo que como Asamblea Legislativa debemos de tomar todos como una bandera común, y pedirle al Congreso de la Unión que en su próximo presupuesto venga también contemplada la asignación de recursos para el combate al narcomenudeo que ahora es facultad local.

Hacer hincapié también con el tema de la dignificación y profesionalización de los cuerpos policiacos. Es muy importante que trabajemos, como ya lo mencionó la diputada Lucila Estela Hernández, en que los integrantes de las corporaciones policiacas tengan un hospital, y nos corresponde también como Asamblea Legislativa trabajar para dotar de los recursos necesarios para que ellos puedan tener acceso a esos estándares mínimos de seguridad social, que puedan tener acceso a los programas de vivienda digna, para darles una mejor vida, para darles un trabajo digno y también un trabajo profesional.

Vino en su comparecencia el señor Secretario a invitarnos a todos los integrantes de esta Asamblea a darnos vuelta al Instituto Técnico de Formación

Policial, al cual no regreso desde hace varios años, ojalá tengamos la oportunidad de estar ahí en el Instituto, de corroborar cuál ha sido el desarrollo durante las últimas administraciones, recuerdo yo que había mucha carencia en ese momento, se ha reformado su plan de estudios, tenemos ya dos licenciaturas en el mismo y estamos en espera de la aprobación de otras dos por parte de la Secretaría de Educación Pública. Por lo tanto el tema de la profesionalización es algo que queremos abordar y desde esta Comisión poder trabajar, para apoyar y para coadyuvar.

Resaltar también el tema de la prevención. Cuando tuve la oportunidad de estar en la Secretaría de Seguridad Pública, estuve en el área de prevención del delito y desde ese momento se planteó una estrategia más de prevención para poder contener los índices de seguridad y se crearon muchísimos programas que ya en la comparecencia del doctor Mondragón se mencionaron, que ahora se han enriquecido con la participación de la doctora Frías como subsecretaria y que creemos que desde esta Asamblea Legislativa podemos hacer mucho para poder seguir trabajando en temas de prevención del delito.

Felicitar a todos mis compañeros integrantes de la Comisión, me parece que la integración de esta Comisión es muy interesante, tenemos gente que ha tenido experiencia desde los gobiernos delegacionales que nos puede aportar mucho, gente que ha trabajado también desde anteriores legislaturas, que han sido ya diputados por más de alguna ocasión y que han participado también en las Comisiones de Seguridad Pública y eso hace que entre todos podamos construir una función que como ya lo mencioné y como ya se mencionó también anteriormente en esta mesa, va más allá de colores partidistas, sino que es una función de creación del estado moderno garantizar a todos sus habitantes la seguridad de los mismos, de su salud, de su familia, de su patrimonio y darle posibilidades de gozar, de rescatar los espacios públicos, en la medida en que nosotros rescatemos espacios públicos los vamos a arrancar de la delincuencia y los vamos a abrir para el goce y disfrute de los ciudadanos de esta Ciudad.

Muchísimas gracias y felicidades a todos por la integración y en mi particular a mi amigo Santiago Taboada, Presidente de esta Comisión.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado Adrián Michel Espino.

La de la voz, diputada Ana Julia Hernández, voy a hacer algunos comentarios también.

Primero felicitar, estamos cumpliendo un mandato y una de nuestras obligaciones y derechos, estamos haciendo nuestro trabajo.

La otra, la subsecretaria, mi amiga, la doctora Nora Frías, al licenciado Hiram, que lleven la voz. Cuando se hacen bien las cosas no debemos de escatimar en el reconocimiento, porque es real lo que ha venido ocurriendo en la Ciudad de México, que se han venido haciendo bien las cosas en materia administrativa, en política social, pero sobre todo en políticas en materia de seguridad pública y esto hay que estarlo reconociendo, y quiero decirles que ojalá y sean premiados por eso, ojalá y continúen, digo porque a veces se hacen bien las cosas y no se continúa. Ojalá y sea diferente.

Efectivamente, ya lo decía el diputado Adrián Michel, algunos hemos colaborado de forma directa en el caso de seguridad pública, en mi caso como directora ejecutiva en la delegación más grande, Gustavo A. Madero, y algo que te quiero comentar doctora Nora Frías, que vamos a impulsar desde su servidora y esperemos desde aquí de esta Comisión, con apoyo del Presidente y de los integrantes, es el asunto de prevención del delito y a las adicciones. Nosotros estábamos al mando de mil policías auxiliares, pues nos tocaba en los operativos darnos cuenta de lo que está ocurriendo del deterioro que tienen nuestros muchachos, los estamos perdiendo y que tiene que ver mucho con la familia, con la integración familiar. Yo creo que es importante darle mayores atribuciones y mayores recursos en específico al área de prevención al delito, de meternos un poquito más a las escuelas a rescatarlos antes de.

Nosotros hicimos varios ejercicios de análisis en Gustavo A. Madero y era lamentable ver que nuestros chicos, cada vez son más jóvenes. Finalmente sigue siendo niños y ya son delincuentes, con una mentalidad y cuerpo inclusive de niños todavía. Yo creo que esa parte es la que desde esta Asamblea también estaremos incentivando.

Agradeciendo a todos su presencia por estar aquí con nosotros.

Diputado Santiago, vamos a trabajar de la mano, independientemente de los partidos políticos, independientemente de que ahorita que el Distrito Federal es ejemplo en materia de seguridad pública y no así el Gobierno Federal. Muchas gracias.

Le pregunto a la subsecretaria y al licenciado Hiram si quieren hacer uso de la palabra.

La subsecretaria.

LA C. DRA. NORA FRIAS MELGOZA.- Primero que nada, felicitar que hoy se está instalando esta mesa gracias al diputado Santiago Taboada, Presidente; gracias a todos ustedes, nos conocemos todos, ya hemos trabajado de la mano.

Un reconocimiento y un saludo al doctor Manuel Mondragón que no pudo acompañarnos, pero aquí estamos presentes y con un interés de tener una coordinación estrecha para continuar con lo que hemos hecho bien y lo que no poderlo corregir a tiempo.

Yo creo que lo que queremos todos es lograr una ciudad segura y qué mejor que todos estos pendientes que hoy todos ustedes han mencionado, que es la profesionalización, que ya tenemos un gran avance, pero sí nos falta terminar todo lo que es la carrera policial, todo un servicio de carrera, nos falta el hospital como bien lo mencionaron.

Yo con todos ustedes me da mucho gusto oírlos porque el doctor Mondragón y una servidora junto con el Jefe de Gobierno, además que él es uno de los principales promotores de estos, desafortunadamente no hubo el recurso suficiente, pero que hoy sí tengamos un hospital para nuestros compañeros, un hospital donde se le dé un servicio digno a todos ellos, a ellos y a toda su familia que también se lo merecen.

Las unidades de seguridad escolar como bien lo decíamos y esa puesta a la prevención social del delito, esa puesta de que tenemos que hacer corresponsables, toda la sociedad civil con la Secretaría de Seguridad Pública y desde luego de la mano de ustedes que son quienes nos van a ayudar a impulsar todo lo que nos falta para poder ir con la ley en la mano.

El narcomenudeo que hoy es un hecho también, que tienen toda la razón, no hay recursos. Muchas veces hacemos leyes, hacemos acuerdos y se les olvida que en esa ley y en ese acuerdo debe haber un recurso, todo cuesta, y entonces la Secretaría cumple con leyes, cumple con un mandato, pero a la hora que estamos lo tenemos que hacer pero con los mismos recursos. Hoy lo que nosotros queremos es, dénos herramientas pero dénos con qué hacerlo, porque hemos tenido que hacer un esfuerzo muy grande para que con todo lo que ustedes, que además nos encanta todo lo que nos piden, qué más quisiéramos, hagan una OPC para esto, hagan una OPC para transporte, encantados, eso es lo que nosotros queremos, trabajemos más con niños y jóvenes por supuesto.

Creo que nuestra fuerza está en la sociedad civil y en que tengamos el recurso cuando tengamos que hacerlo, pero estamos dispuestos a seguir trabajando, esforzándonos y lo hacemos con lo que tenemos y lo vamos a seguir haciendo con lo que tenemos, pero sí pedirles ayúdenos a tener el recurso suficiente para que lo que hemos logrado se pueda duplicar, triplicar y logremos lo que tanto queremos, la ciudad segura a través de tecnología y a través de todo lo que sea necesario.

Muchas gracias y los felicito a todos porque sé que va a ser un trabajo muy arduo de la mano con Procuraduría, que es otra cosa, esa coordinación que por primera vez se tiene con la Procuraduría, ha sido lo que nos ha ayudado a bajar esos índices y a empezar a tener aunque muy poquito ese cambio de percepción de la ciudadanía, y ese acercamiento con niños y jóvenes, que es nuestra apuesta, nuestra prioridad.

Gracias y felicidades.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, doctora Nora Frías. Le damos el uso de la palabra al licenciado Hiram Almeida Estrada.

EL C. LIC. HIRAM ALMEIDA ESTRADA.- Gracias. Buenas tardes a todos.

Diputado Santiago Taboada, señor Presidente de la Comisión; señoras diputadas y diputados.

En principio nos congratula mucho el que nos hayan invitado como institución a la instalación de esta Comisión. Nos congratula por el hecho de que se observe

a la Procuraduría como una manera de vincular el tema de la seguridad pública.

Es para nosotros trascendental que es un proceso continuo dentro de la seguridad en la etapa de prevención y la reacción que esta misma consiste en la subsecuencia que deriva en las etapas y los procesos de procuración de justicia.

Para nosotros es importante el estar aquí presentes y que así nos congratulamos en que ustedes tengan esa visión para con nosotros como Procuraduría.

Segundo, me congratula inclusive en lo personal el ver que hay una Comisión sensible hoy a temas trascendentes, particularmente en las condiciones de la relación laboral, de las prestaciones sociales de quien desarrollan este esfuerzo policial en muchos de los casos, en algunos temas sensibles de legislación e inclusive de afectaciones patrimoniales para dotar presupuestos en el cumplimiento de los objetivos que todos tenemos.

Seguramente también habrá algunos temas pendientes como dotar algunos marcos jurídicos que en temas como el que ya se tocaba, como es el de narcomenudeo, que es un tema incipiente para nuestra ciudad y que se nos dotará, se nos ha dotado de algunas facultades y seguramente se nos requerirá ajustar los marcos normativos a temas operacionales, a temas técnico jurídicos que deban hacer más puntual el cumplimiento y el alcance de los objetivos en la pretensión de estos criterios de ley.

Por eso nos congratulamos, porque vemos una Comisión sensible en estos temas y proyectiva además en lograr avanzar bajo la base de lo que ya se ha construido, es muy importante el reconocer lo que se ha hecho, no por otra cosa sino a partir de eso continuar avanzando y cosechar algunos éxitos y seguramente proyectar el alcance de nuevos retos y nuevas metas a favor de la sociedad del Distrito Federal.

Muchas gracias y reciban un saludo, por favor, del señor Procurador Jesús Rodríguez Almeida, quien me pide que asista en su representación a esta reunión con este interés y el énfasis de seguir trabajando muy de la mano, muy coordinadamente, tal y como derivó de la reunión que tuvo el día de ayer en

que presentó la glosa del informe correspondiente al tema de procuración de justicia.

Muchas gracias a todos. Enhorabuena y los mayores éxitos para todos ustedes miembros de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, licenciado. Muchas gracias a todos por sus mensajes y en verdad mucho por hacer por la ciudad.

Informe la Secretaría sobre el siguiente punto en el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Señor Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la Sesión de Instalación y se les informa que serán citados en tiempo y forma para la realización de la primera sesión ordinaria de esta Comisión.

Muchas gracias a todos por su asistencia.

